



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 001	<b>Fecha Informe:</b> 14 - 06 - 2023	<b>Nombre De La Obra:</b> Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Patahuasi - Yauri- Sicuani, tramo: Colpahuayco- Langui	<b>Personal Encargado:</b> AMESQUITA GUILLEN ALEX WALTER		
<b>Foto Bitacora:</b> 	<b>Foto Bitacora 2:</b> 	<b>Foto Bitacora 3:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 4:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 5:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 6:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

Nombre de la Obra : "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI – YAURI – SICUANI, TRAMO: COLPAHUAYCO - LANGUI"  
Licitación Pública : N° 0006-2020-MTC/20  
Entidad : Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL  
Administrador de Contratos : Ing. Percy Jurado Carrasco  
Ubicación de la Obra : Distritos de Langui y Sicuani, Provincia de Canas – Canchis, Departamento de Cusco  
Contratista : CONSORCIO VIAL WARI (IPESA HYDRO S.A. y J.C. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)  
Residente de Obra : Ing. Julio Cesar Ojeda Mantari  
Contrato de la Obra : N°056–2021–MTC/20.2, suscrito el 01/06/2021  
Modalidad del Contrato : A Precios Unitarios  
Adenda de Contrato : Hasta la fecha no se ha solicitado  
Presupuesto Base : S/. 27,760,775.67  
Presupuesto Ofertado : S/. 24,984,698.12  
Monto del Contrato Original : S/. 24,984,698.12  
Prestación Adicionales de Obra N°01 : Mediante Resolución Directoral N° 505-2022-MTC/20 de fecha 28 de abril del 2022, se resuelve Declarar IMPROCEDENTE la Prestación Adicional de Obra N°01 "COMPONENTE BASE GRANULAR Y COMPONENTE MURO GAVIÓN".  
Prestación Adicionales de Obra N°02 : Mediante Resolución Directoral N° 847-2022-MTC/20 de fecha 20 de junio del 2022, se resuelve Declarar IMPROCEDENTE la Prestación Adicional de Obra N°02 "COMPONENTE BASE GRANULAR".  
Prestación Adicionales de Obra N°03 : Mediante Resolución Directoral N° 1067-2022-MTC/20 de fecha 25 de julio del 2022, se resuelve Declarar IMPROCEDENTE la Prestación Adicional de Obra N°03 y Deductivo Vinculante N° 03 "COMPONENTE ALCANTARILLAS, SUBDRENES Y ZONA BOFEDAL".  
Prestación Adicionales de Obra N°04 y Deductivo Vinculante N° 04 : Mediante Resolución Directoral N° 1068-2022-MTC/20 de fecha 25 de julio del 2022, se resuelve Aprobar la Prestación Adicional de Obra N°04 "COMPONENTE BASE GRANULAR" y Presupuesto Deductivo Vinculante N° 04  
Presupuesto Prestación Adicionales de Obra N°04 : S/. 2,621,262.60 Inc. IGV  
Presupuesto Deductivo Vinculante N°04 : S/. 2,337,014.97 Inc. IGV  
Prestación Adicionales de Obra N°05 y Deductivo Vinculante N° 05 : Mediante Resolución Directoral N° 1326-2022-MTC/20 de fecha 16 de setiembre del 2022, la Entidad Aprueba la Prestación Adicional de Obra N° 05 – "COMPONENTE ALCANTARILLAS, SUBDRENES Y ZONA BOFEDAL" y Presupuesto Deductivo Vinculante N° 05  
Presupuesto Prestación Adicionales de Obra N°05 : S/. 1,510,164.20 Inc. IGV  
Presupuesto Deductivo Vinculante N°05 : S/. 239,959.37 Inc. IGV  
Prestación Adicionales de Obra N°06 y Deductivo Vinculante N° 06 : Mediante Resolución Directoral N° 1594-2022-MTC/20 de fecha 02 de noviembre del 2022, la Entidad Aprueba la Prestación Adicional de Obra N° 06 – "Modificación en la zona de Muro de Gavión existente ubicado entre las progresivas km 27+310.81 al km 27+648.40" y Presupuesto Deductivo Vinculante N° 06  
Presupuesto Prestación Adicionales de Obra N°06 : S/. 311,766.81 Inc. IGV  
Presupuesto Deductivo Vinculante N°06 : S/. 474,949.47 Inc. IGV  
Prestación Adicionales de Obra N°07 y Deductivo Vinculante N° 07 : Mediante Resolución Directoral N° 1810-2022-MTC/20 de fecha 12 de diciembre del 2022, la Entidad Aprueba la Prestación Adicional de Obra N° 07 – "COMPONENTE MEZCLA ASFÁLTICA" y Presupuesto Deductivo Vinculante N° 07  
Presupuesto Prestación Adicionales de Obra N°07 : S/. 3,659,825.00 Inc. IGV  
Presupuesto Deductivo Vinculante N°07 : S/. 2,731,019.12 Inc. IGV  
Plazo Inicial de Ejecución de la Obra : 210 días calendario  
Entrega de Terreno : 17/06/2021  
Fecha de Inicio de Obra : 18/06/2021  
Fecha de Suspensión de Obra : 21/12/2021  
Levantamiento de la Suspensión de Obra : 18/04/2022  
Nueva Fecha de Término de Obra Prevista : 19/11/2022, según el nuevo PEO N°09 por decisión de la JRD sobre la Controversia N°08 respecto a la Ampliación de Plazo N°08, aprobado con oficio N° 707-2023-MTC/20.9



### Conclusiones:

Asiento del Cuaderno de Obra  
Entidad contratante: MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)  
Obra: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI - YAURI - SICUANI, TRAMO: COLPAHUAYCO - LANGUI  
Contratista: CONSORCIO VIAL WARI  
Número de asiento: 1074  
Titulo: ASIENTO N° 1 098, DEL SUPERVISOR, 14.06.2023  
Fecha y Hora 14/06/2023 20:17  
Usuario: ANGELINO VALENZUELA, VICTOR HUGO ALEJANDRO  
Rol: SUPERVISOR DE OBRA  
Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS  
Descripción: CON RESPECTO AL ASIENTO N° 1097, SOBRE EL AVANCE FÍSICO, EN LA FECHA SE APRECIA AVANCE RESTRINGIDO EN CUANTO A LA PARTIDA DE COLOCADO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN EL PAVIMENTO, DEBIDO A LA FALLA MECÁNICA EN LA PLANTA DE ASFALTO. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES DEFICIENTE, LA MISMA DEBE SER CORREGIDA Y MEJORADA EN FORMA INMEDIATA A EFECTOS DE BRINDAR ADECUADA ATENCIÓN AL PERSONAL DE OBRA Y A LOS USUARIOS DE LA VÍA. LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE TAPA DE CONCRETO EN LAS CUNETAS COMPONENTES DE LA PAO N° 06 ESTÁN PARALIZADAS, POR LO QUE SE DISPONE RETOMAR DICHOS TRABAJOS Y CONCLUIR EN EL PRESENTE MES, IGUALMENTE LOS BACHES QUE SE PRESENTAN EN DIFERENTES PARTES DE LA VÍA DEBEN SER ATENDIDOS CON URGENCIA PARA EVITAR CONTRATIEMPOS CON LOS USUARIOS. SE APRECIA ESCASEZ DEL MATERIAL AGREGADO PARA LA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA PLANTA DE ASFALTO, LO QUE DEBE SER ABASTECIDO EN FORMA PERMANENTE. CON CARTA N° 104-2023-TEC4\_JS/PVN DE FECHA 13.06.2023 SE REMITE AL CONTRATISTA EL INFORME DEL ESPECIALISTA DE SSOMA SOBRE LA SITUACIÓN CRÍTICA Y DE RIESGO CON LOS TRABAJADORES EN PLANTA INDUSTRIAL DE ASFALTO.  
Asiento de Referencia: NINGUNO

### Recomendaciones:

Se recomienda a la Contratista el mantenimiento de la vía principal, puesto que existen tramos sin pavimentar que están generando la exposición de partículas suspendidas (polvo). haciendo la falta de riego de agua.

**Auditoria Fecha De Creación:**

20-06-2023

**Auditoria Fecha De Edición:**

20-06-2023

## PANEL FOTOGRAFICO

### Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

AMESQUITA GUILLEN ALEX WALTER

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De Fotografia:**

14-06-2023

**Actividades:**

reunión en oficina de supervisión

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

especialista en costos

**Foto1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**

[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

15-06-2023

1